

DISPOSICION Nº 0 4 1 NEUQUEN, 12 de Julio de 2019.-

VISTO:

La Nota S/N° de fecha 12 Julio de 2019 de la Sociedad Vecinal del Barrio CONFLUENCIA RURAL; y

CONSIDERANDO:

Que la misma convoca a Asamblea Extraordinaria para el día 24 de Julio de 2019, a realizarse en calle Estado de Israel 488, de dicho barrio, con el siguiente temario – Designación de dos vecinos asociados – Tratamiento y Aprobación Presupuesto Participativo 2019.

Que fuera aprobada en reunión de Comisión Directiva de fecha 11 de Julio de 2019, según Acta N° 03.

Que la Ordenanza 12835/13 en su Articulo 26º) contempla que el municipio puede colaborar en la difusión de las asambleas;

Por elio:

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

DISPONE:

Articulo 1°) PUBLIQUESE en el Boletín Oficial la convocatoria a Asamblea Extraordinaria convocada por la Sociedad Vecinal del Barrio CONFLUENCIA RURAL, para el día 24 de Julio de 2019, a partir de las 19,00 hs., la misma tendrá lugar en calle Estado de Israel N° 488; con el siguiente Orden del Día:

- Designación de dos (02) Vecinos asociados para la firma del acta .
- Tratamiento y Aprobación Presupuesto Participativo

Articulo 2º) Regístrese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Municipal de Sociedades Vecinales y Organizaciones Barriales y, oportunamente

ARCHIVESE

Publicación Boletin Oficial Municipal

Edición Nº ZZ45

Fecha 76 / 07 / 70/9

ROBERTO A. AL MRON Subscribile & Schlempy Prist, Intilicitalis Secretaria de Gobierne A Coordinación Municipalidad de Meuron

Subsecretaría de Gobierno y Relaciones Institucionales
Doción. Mpal. de Sociedades Vecinales y Organizaciones Barriales
Antártida Argentina y Arabarco - P.B. - Delegación Municipal Progreso
sociedadesvecinales@muningn.gov.ar - administraciónvecinales@muningn.gov.ar
Tel.: 4491200 - Int. 4078 - 4256